CONVENIO DE ASOCIACION No. 299-24 SUSCRITO ENTRE EL DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA Y LA FUNDACION PLAN

ESTRATEGIA PSICOSOCIAL ORIENTADA A LA RECONCILIACIÓN (OBJETIVO 1)

PRESENTADO POR:
FUNDACION PLAN

A:
SUPERVISION CONVENIO
ASESOR DE LA CONSEJERÍA PRESIDENCIAL PARA LA RECONCILIACIÓN NACIONAL

16 de septiembre de 2024

Contenido

Introducción ... 3

1. Principios orientadores ... 4

2. Apuestas conceptuales ... 5

Reconstruir la dignidad ... 5

Fortalecer identidades ... 6

Potenciar Redes de apoyo ... 6

Apropiar agenda de derechos ... 6

Dialogo transformador ... 7

3. Enfoque para el desarrollo de las estrategias ... 7

Enfoque de derechos ... 7

Enfoque de género ... 8

Enfoque de resiliencia ... 8

4. Ruta metodológica ... 8

Fuente: elaboración propia ... 10

Provocación o motivación ... 10

- **Observación reflexiva** ... 10

Experimentación activa ... 11

- **Problematización** ... 11
- **Experimentación de rutas** ... 11
- **Dialogo integrador** ... 12

Aplicación ... 12

Bibliografía ... 14

Introducción

A través del proyecto **Reconciliación y convivencia social** se requiere desarrollar acciones de acompañamiento psicosocial para personas en reincorporación o firmantes, victimas y comunidades receptoras, en aras de promover la reconstrucción del tejido social a nivel comunitario a través de la implementación de la estrategia denominada "**Tejiendo redes para la Reconciliación**".

La Ley de víctimas y la sentencia T-045 ordena a las entidades garantes de derechos, la atención psicosocial de las víctimas. El enfoque psicosocial se orienta por una apuesta ética en la relación con las víctimas, que se fundamenta en el reconocimiento de la capacidad de agencia y la despatologización del sufrimiento (Moreno & Díaz2016).

Se plantea que es necesario considerar las características contextuales de las comunidades para entender el sufrimiento de las víctimas, y el reconocimiento de los recursos propios con los que cuentan los sujetos. Las acciones deben dirigirse a los sujetos afectados buscando la reivindicación de la dignidad que el conflicto armado les arrebató.

Por ello nace la estrategia Tejiendo redes para la reconciliación, para generar espacios para reconstruir el tejido social, validación social y fortalecer la convivencia en las comunidades firmantes, victimas y población en general. Esta estrategia está compuesta por las siguientes cinco fases encadenadas:

Con la estrategia se pretende realizar acciones de acompañamiento psicosocial para personas en montes de María de los municipios de María la baja, Carmen de bolívar, san juan de Nepomuceno y san Jacinto. la cual para su desarrollo se compone por 5 fases:

1) Reconstruir la Dignidad,
2) Fortalecer la(s) identidad(es)
3) Potenciar Redes de apoyo
4) Apropiar la agenda de derechos
5) Diálogo transformador

Con esto se busca conocer los sentimientos y disposiciones de la comunidad frente a la reconciliación y construcción de la paz, guiando procesos de resiliencia y reconstrucción de las narrativas del conflicto en sus comunidades.

1. Principios orientadores

Derechos y responsabilidades: este principio busca por medio de las experiencias vivenciales culturales y artísticas que se conozcan y practiquen los derechos tanto individuales como colectivos y también asuman las responsabilidades qué estás conlleva para la construcción de un espacio de convivencia y paz en sus grupos y comunidad.

Convivencia pacífica reconocimiento y aceptación del otro: se busca que a través del trabajo colaborativo que se puedan desarrollar habilidades sociales que les permita la aceptación y el reconocimiento de la diversidad.

Comunicación: este principio busca generar alternativas no violentas a través de diferentes expresiones comunicativas como el arte, la cultura y diálogos intergeneracionales.

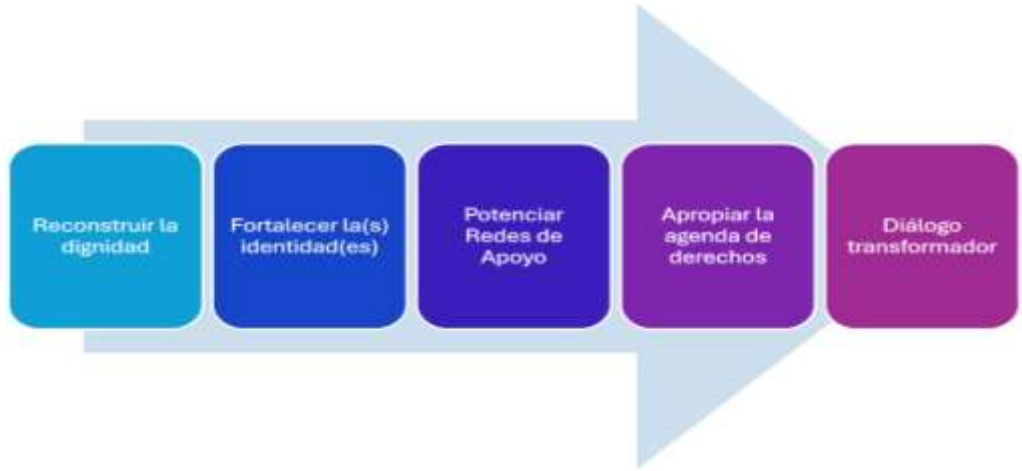
Participación: bajo este principio se busca combatir los prejuicios, estereotipos tópicos culturales y proporcionarle instrumentos de análisis valoración de las diferentes realidades socioculturales del contexto.

Reflexión crítica: Es la posibilidad de problematizar, generar preguntas, aprender del error, generar posiciones de consensos y en disenso, tomar posición frente a las realidades propias y de las y los otros.

Producción e integración teóricos- práctica: Es la posibilidad de poder puedan articular nuevos aprendizajes en sus estructuras cognitivas aplicables a su vida cotidiana.

2. Apuestas conceptuales

Para el desarrollo de la estrategia, es preciso tener presente los siguientes conceptos que son fundamentales para propiciar los encuentros en términos de la reconciliación y la convivencia.



Fuente: Elaboración propia

Reconstruir la dignidad

La perspectiva psicosocial favorece la comprensión de las particularidades de la población víctima del conflicto y el reconocimiento de sus múltiples contextos sociales, culturales y políticos, permitiendo construir y deconstruir la identidad, el mundo emocional y experiencial, los cuales conforman la realidad que se vive y que son al mismo tiempo susceptibles de transformación (Magallanes, 2009).

Los procesos de reparación requieren reconstruir y devolver la dignidad de las personas y sus familias, reconstruir los lazos familiares y vecinales; fortalecimiento de relaciones que posibilitan el proceso de superación de los efectos emocionales y sociales de la violencia.

Cuando se habla de 'identidad', se hace referencia a un conjunto de características que nos otorgan un carácter único, irrepetible y particular que nos distingue (Ibarra, 2023). La identidad social y personal de las personas víctimas del conflicto armado sufre modificaciones pues, la exposición a la violencia y la injusticia puede llevar la adopción de nuevas perspectivas sobre el mundo y sobre sí mismo.

Desde Fundación PLAN, todos los procesos de formación van de la mano con el reconocimiento del ser, del valor y el auto reconocimiento que se requiere para dar sentido a la vida y un propósito que permite cumplir con el proyecto de vida y sueños de la persona. La reconstrucción de la identidad permite cambiar la narrativa del conflicto, se empieza por lo individual y luego desde lo colectivo se logra la reconciliación, transformar valores, y la integración de nuevas experiencias en su sentido de identidad colectiva.

Fortalecer identidades

Fortalecer las identidades es fundamental para la formación de la sociedad, en la cual, se acentúa los roles que desempeñan las emociones, intereses y necesidades en la reproducción de modelos culturales que condicionan las relaciones interpersonales y el sentimiento de pertenencia de cada persona, en este sentido, cada individuo es el conjunto de experiencias y tradiciones vividas.

El fortalecimiento de la identidad de los miembros de una determinada comunidad le da la garantía necesaria de no ser tentada por otra cultura y defender la propia, constituyendo una riqueza innegable. (TESÉN ARROYO & RAMIREZ AGURTO, 2021). Es necesario tener en cuenta los enfoques diferenciales, dados las características particulares de los sujetos; a través del respeto a la diferencia, cultura y tradiciones, brindando acciones incluyentes y afirmativas, el fortalecimiento de sus capacidades y condiciones de igualdad frente a la participación, toma de decisiones y ejercicio de autonomía.

En comunidades afectadas por conflicto armado como en estas zonas de los Montes de María, la confianza social y las estructuras comunitarias pueden haberse deteriorado, es necesario reconstruir la identidad colectiva, generando la confianza entre los miembros de la comunidad y con las instituciones que conforman sus redes de apoyo.

Potenciar Redes de apoyo

La Organización Mundial de la Salud (OMS, 1998) lo define como la asistencia desde dentro de una comunidad para sus miembros y los grupos conformados en ella que puede servir como sostén para lidiar con las experiencias adversas. Además, se requiere que pueda brindar recursos positivos como apoyo emocional, intercambio de información, suministro de recursos y servicios materiales en pro de la calidad de vida. (SCHOOF AGUIRRE, 2018)

Por lo tanto, las personas que conforman las redes de apoyo comparten valores, interés y principios tanto propios como en comunidad y asumen de manera recíproca acciones de comunicación, compromiso, integralidad y no violencia.

En el caso de las personas en condición de riesgo o de haber sufrido vulneración de sus derechos fundamentales, como las víctimas del conflicto armado, que se sientan apoyadas por sus amigos y por su familia pueden presentar menores índices de depresión y ansiedad y un mayor nivel de autoestima. Ello les permite afrontar los problemas cotidianos de manera adecuada, proporcionándoles mejores condiciones para enfrentar situaciones amenazantes que, como es el caso de las víctimas, les proporciona su entorno.

Para las personas no es fácil buscar ayuda en medio de la adversidad, así que, como sociedad y como red de apoyo, identificar y valorar las situaciones o problemáticas presentadas para acompañar de forma asertiva, dejando de lado las creencias y los estereotipos que limitan un apoyo adecuado.

Apropiar agenda de derechos

Apropiar la agenda de derechos, consiste en implementar acciones de forma constante, orientadas a visibilizar y promover la memoria individual y colectiva de las víctimas, a la luz de cada uno de los hechos más significativos que marcaron un hito en la historia del

conflicto armado. Apropiar implica reconocer que existen derechos, que requieren acciones concretas para evidenciar y garantizar su cumplimiento en cada territorio.

Por tanto, es importante que en el abordaje psicosocial se generen espacios en aras de apropiar la agenda de los derechos en cada uno de los escenarios que constituyen la sociedad; ya que esta permitirá reconocer y comprender que existe un pasado en la historia del conflicto que está fundado por luchas, resistencia y afrontamientos a nivel personal, familiar, comunitario, social, económico y político en donde es justo y necesario conmemorar y resignificar el pasado. Permitiendo dar cumplimiento a la ley 1448 Construyendo día a día memorias que no queden en el olvido.

Las personas que vivieron el conflicto armado como el de Colombia, es muy probable que lo hayan naturalizado, requieren de nuevo humanizarse y pensarse los referentes morales que posibiliten una sociedad más justa y en paz. Con este enfoque se asume que, para garantizar el fortalecimiento de la democracia y contribuir a procesos de convivencia, se debe reconocer la Dignidad Humana. Con el empoderamiento y apropiación de la agenda de derechos las víctimas toman control de sus propias vidas y procesos de reparación. Al entender y exigir sus derechos, las víctimas tienen voz activa en las decisiones que afectan su futuro.

Dialogo transformador

En los distintos espacios de interacción de las víctimas del conflicto armado, el dialogo transformador esta direccionado a potenciar la acción colectiva, de fomentar la convivencia democrática, la reconciliación y su dignificación mediante el reconocimiento de sus memorias (Unidad para Las Víctimas, 2024).

El dialogo transformador se ha convertido en una herramienta de vital importancia en distintos escenarios, permite construir procesos en donde se generan espacios de escucha activa fundamentos en principios como: el respeto y la empatía; lo cual permite que en cada espacio donde se implemente cada dialogo tenga el poder de transformar y generar procesos con un impacto más profundo tocando las fibras internas de quienes participan.

Dialogar desde la transformación va más allá del acto de conversar sobre un tema en común, es también reconocer el poder que tiene el saber de cada persona y como este al ser escuchado por otros logra ser reparador. Promueve un entendimiento mutuo y abordar las heridas del pasado, el diálogo transformador contribuye a la creación de una sociedad más cohesiva y justa.

3. Enfoque para el desarrollo de las estrategias

Enfoque de derechos

Una sociedad como la actual que ha crecido en medio del conflicto armado interno y lo ha naturalizado, requiere de nuevo humanizarse y pensarse acciones que posibiliten una sociedad más justa y en paz (Unidad para Las Víctimas, 2024).

Con este enfoque se asume que, para garantizar el fortalecimiento de la democracia y contribuir a procesos de convivencia la apuesta debe estar encaminada hacia la Educación

en Derechos Humanos que busca el reconocimiento de la Dignidad Humana, como una exigencia en la que se plantea un sujeto en libertad, no alienado, ni violentado.

Es por ello, que desde el dialogo transformador, este enfoque permitirá fortalecer los procesos en el reconocimiento de la dignidad de las personas y sus derechos como ciudadanos, reconociendo la que existe todo un marco legal que describen los derechos para las víctimas del conflicto armado. Lo cual permite empoderarlos para que sean sujetos con participación activa.

Enfoque de género

El enfoque transformador de género se centra en abordar las causas profundas de la desigualdad y la exclusión de género y en influenciar cambios en las relaciones desiguales de género y poder para hacer realidad los derechos de las niñas, las adolescentes y mujeres jóvenes y la igualdad entre todas las niñas, niños, adolescentes, jóvenes y personas adultas, independientemente de su género u otras identidades y condiciones. Nos permite reconocer, comprender, actuar y transformar las relaciones jerárquicas de poder que producen discriminación y violencias en razón del género, la orientación sexual y la identidad de género; las cuales, en un contexto y momento determinado, impiden garantizar el derecho a la igualdad de las mujeres, la población LGBTQ+, las niñas y niños.

La Fundación PLAN reconoce el enorme poder que tienen las normas de género y como estas generan profundas brechas y barreras que deben ser atendidas desde los diálogos a través del fortalecimiento y la interdependencia de los elementos transformadores como son la agencia y empoderamiento de las niñas, adolescentes y mujeres, identificar las normas de género, tener en cuenta la diversidad, el trabajo con niños y hombres, analizar lo relacionado con la condición y posición y el entorno propicio. Desde Plan y para esta estrategia es fundamental tener en cuenta la interseccionalidad como punto importante de análisis sobre todo en situaciones de conflicto donde se desdibujan y vulneran los derechos ampliamente.

Por tanto, desde la implementación de la estrategia, es de vital importancia actuar con enfoque de género, para comprender que las acciones orientadas a construir la reconciliación, convivencia y la paz, requieren de condiciones en donde se garanticen que se generen la vida y la integridad de las víctimas mujeres y comunidad LGBTQ+, reconociendo que cada hecho victimizante y afectación deber ser abordada de una forma diferenciada en condiciones dignas.

Enfoque de resiliencia

La implementación de la presente estrategia, se fundamenta en este enfoque, reconociendo la resiliencia como un eje vital en los procesos de memoria histórica, la reconciliación y la construcción de la convivencia, ya que se constituye en un medio para expresar el dolor y re significar el pasado. La resiliencia puede ser construida y fortalecida mediante diferentes estrategias, entre ellas el arte, la didáctica, las narraciones, la danza, los espacios de dialogo transformador.

4. Ruta metodológica

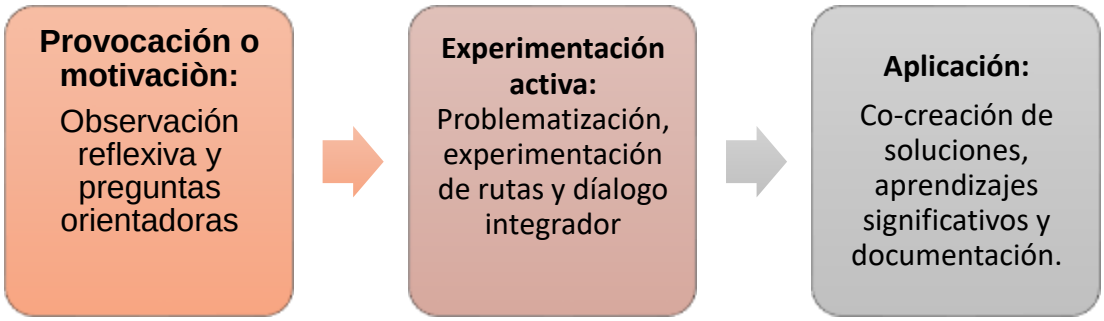
La ruta metodológica en la estrategia está mediada por un enfoque humanístico en donde se le da mucha importancia a las experiencias vivenciales, teniendo en cuenta que la vida de cada persona está compuesta por la acumulación de experiencias significativas que en gran medida determinan aspectos importantes de nuestra personalidad, identidad, talentos, capacidades y habilidades, que establecen la forma de ver la vida a nivel individual, familiar y social; en este sentido, las experiencias vivenciales, se comprenden como un aprendizaje o proceso de transformación interna que permite un cambio en la manera de pensar, sentir o comportarse. En este sentido, retomar las experiencias vivenciales pueden ser consideradas una gran posibilidad que permite mejorar competencias comunicativas para la sana convivencia, la paz y reconciliación, la cual, debe tener presente:

- La pertinencia y relevancia para los participantes.
- Brindar compresión e importancia a las personas en la manera pensar, sentir o comportarse dentro una experiencia.
- Promover la formulación de preguntas y facilitar la experimentación, curiosidad, responsabilidad, creatividad y la construcción de significados.

En este sentido y como parte de la experiencia vivencial se tendrán en cuenta:

- **Los testimonios:** discurso que relata una experiencia de la que deviene un saber o una verdad que establece delimitaciones temporales y espaciales de la situación personal, vivida, que se piensa y articula desde entornos de sentido sociales, políticas, éticas.
- **Las narraciones:** Es un relato o una anécdota que permite referir a otros un suceso o incluso manifestar lo que aconteció a otro, de esta manera, el narrador se encarga de hilar lo contado, que puede ser parte o no de la historia, en la cual, incluye unos personajes que son relatados por él y que eventualmente intervienen en forma de diálogos. Esta ocupa un espacio de tiempo real y las acciones o sucesos que ocurren pueden generar emociones como suspenso, comedia, alegría, tristeza, entro otros.
- **Las Experiencia in situ:** El concepto deriva del modelo contemporáneo de cognición situada, es decir, designa el análisis de un fenómeno exactamente en el lugar y las condiciones donde el mismo se ha desarrollado, permitiendo al sujeto la capacidad de guiar su propio aprendizaje, basándose en sus características y el contexto donde se desenvuelve, demostrando una responsabilidad única en su transformación.

Dentro de la ruta metodológica se plantea un recorrido para el aprendizaje que comprende 3 momentos:



Fuente:
elaboración propia

Provocación o motivación

Las provocaciones pedagógicas son motivadoras, tienen el objetivo de incidir en la voluntad, en la creatividad y en la capacidad de las y los participantes (Jara Sánchez, 2021). Despertando el interés en la actividad y su propósito, generando preguntas, y nuevas ideas, además, permite interiorizar sobre los conocimientos que ya se tengan.
La provocación propicia la experimentación, el descubrimiento, y la expresión del ser y las vivencias de las personas participantes. Es un enfoque metodológico que busca generar una reflexión crítica, y cambio en las y los participantes a través de estímulos que cuestionan sus percepciones y conocimientos.

Las técnicas de provocación pedagógica, como el arte, el teatro y la escritura creativa, pueden facilitar la expresión de experiencias y emociones. Estas formas de expresión creativa permiten a las personas narrar sus historias, compartir sus vivencias y explorar sus sentimientos de una manera no verbal. Esto puede ser terapéutico y también proporcionar una plataforma para la visibilidad de las experiencias de las víctimas. Esto también puede contribuir a la construcción de una cultura de paz y reconciliación.

- **Observación reflexiva**

La observación reflexiva permite a las personas detenerse a revisar situaciones o acciones para comprender y entender lo que sucedió, es decir, la observación reflexiva tiene como objetivo transformar las experiencias por medio de un proceso de evaluación sobre lo ocurrido.

Esta es una herramienta de trabajo con grupos y comunidades que proporciona una comprensión más completa y matizada de las realidades locales. Permitiendo fomentar la participación equitativa y construir lazos de confianza.

En los grupos poblacionales en los que se desarrollará este proyecto, la observación reflexiva adquiere una dimensión esencial, debido a que estos en su mayoría enfrentaron

circunstancias extremas, traumas y desafíos complejos que requieren un enfoque particularmente sensible durante todos los momentos de trabajo colectivo.

- **Preguntas orientadoras**

Las preguntas orientadoras son fundamentales para el trabajo con grupos permitiendo fomentar la reflexión, promueven el análisis y la evaluación de ideas y argumentos, lo que puede enriquecer el dialogo.

Las preguntas bien formuladas ayudan a los miembros de la comunidad a reflexionar sobre su situación, compartir sus experiencias y participar activamente en el proceso de cambio.

Al hacer preguntas que requieren aportes de diferentes miembros, se fomenta la colaboración y el intercambio de ideas, fortaleciendo el trabajo en equipo. Las preguntas orientadoras son una herramienta poderosa para dirigir y enriquecer el trabajo en grupo, asegurando que el proceso sea más enfocado, participativo y productivo

Experimentación activa

La experimentación activa es una herramienta esencial para el trabajo con comunidades, permite un aprendizaje continuo, adaptación y la capacidad de enfrentar y superar desafíos en contextos reales. Es vital para el desarrollo humano y comunitario.

La capacidad de las comunidades para dialogar y expresar sus vivencias, es crucial para superar barreras y fomentar el desarrollo equitativo. Esto fomenta la participación activa y el empoderamiento, permitiendo a los miembros de la comunidad ser actores clave en la reconstrucción y la reconciliación.

- **Problematización**

La problematización se centra en la identificación crítica y el análisis de problemas para desarrollar soluciones contextualizadas. Freire (1970) enfatiza en la necesidad de que las comunidades se involucren activamente en la identificación y resolución de sus propios problemas, promoviendo un enfoque participativo y reflexivo.

La problematización es esencial en la intervención con comunidades víctimas del conflicto armado porque ofrece un marco para una comprensión holística y participativa de la situación, lo cual es fundamental para desarrollar soluciones efectivas y sostenibles.

Al involucrar a los miembros de la comunidad en la identificación y análisis de sus problemas, se fortalece su capacidad para enfrentar y resolver los desafíos. La problematización ayuda a construir la capacidad local y fomenta un sentido de agencia y autonomía, que es esencial para la recuperación a largo plazo.

- **Experimentación de rutas**

La experimentación de rutas es una metodología que permite abordar problemas de manera dinámica y adaptativa, facilitando la identificación de estrategias efectivas y sostenibles en contextos complejos como el de las comunidades víctimas del conflicto armado. Al adoptar un enfoque experimental, se puede mejorar la calidad de las intervenciones y aumentar las posibilidades de éxito a largo plazo.

- **Dialogo integrador**

Permite abordar y resolver conflictos, especialmente en contextos complejos y diversos como comunidades afectadas por conflictos armados. Se centra en la construcción de entendimiento mutuo, la inclusión de múltiples perspectivas y la creación de soluciones consensuadas que respeten y integren las diversas necesidades y puntos de vista de los actores involucrados.

El diálogo integrador es un proceso de comunicación colaborativa que busca unir diversas perspectivas y experiencias para alcanzar un entendimiento común y desarrollar soluciones consensuadas. Se caracteriza por la inclusión de todas las partes interesadas, la empatía y la construcción de consenso, con el propósito de resolver conflictos de manera constructiva y fomentar la cohesión social (Ospina & Schall, 2001).

En otras palabras, busca unir diferentes perspectivas y experiencias para construir un entendimiento compartido y colaborar en la resolución de problemas o en la toma de decisiones.

Aplicación

En esta fase se coloca en práctica los conocimientos, habilidades, herramientas y técnicas a las actividades del proyecto para satisfacer los requisitos del mismo. Consiste en desarrollar los objetivos y estrategias metodológicas propuestas cumpliendo con los tiempos establecidos, aquí se podrán evidenciar resultados palpables y medibles y se tendrán en cuenta acciones de mejora considerando las necesidades y/o dificultades que se puedan presentar durante el proceso.

Una de las acciones a tener en cuenta es:

- **Co creación de soluciones**

Es un enfoque estratégico que implica convocar a todas las partes interesadas a trabajar conjuntamente en la colaboración, en compartir conocimiento y experiencias, en el análisis del conjunto de información y datos para poder contribuir con éxito en el desarrollo del proyecto. Se basa en escuchar a todos los participantes y respetar sus ideas, ya que son clave para el fortalecimiento de oportunidades y para dar solución a los desafíos o debilidades. Por ejemplo, en la Edad Media, los gremios de artesanos practicaban la co-creación al reunir a expertos de diferentes campos para crear obras maestras colaborativas.

Es decir, al trabajar en conjunto se logran adaptar y mejorar esas experiencias significativas de acuerdo con las necesidades y deseos individuales de las personas participantes. (NAVAJO, 2023)

- **Aprendizajes significativos**

En este aprendizaje, la forma en que se asocian habilidades y conocimientos previos y cómo se integra en ellos nueva información está influenciada por la motivación y el significado que se le atribuye a lo que se aprende, por tanto, genera los siguientes beneficios:

- La adquisición de nuevos conocimientos se ve favorecida al estar relacionados con conocimientos que ya posee.
- Los conocimientos son almacenados en la memoria a largo plazo, por lo que la retención de la información es más duradera y persistente.
- Fomenta la participación activa, ya que requiere de una predisposición a la hora de llevar a cabo este tipo de aprendizaje.
- La motivación para adquirir nuevos conocimientos aumenta. Ésta es tanto la causa como el efecto de este tipo de aprendizaje.
- Es un tipo de aprendizaje personalizado, ya que la adquisición de nuevos conocimientos depende de sus propios conocimientos.

Bibliografía

Moreno Camacho, M. A., & Díaz Rico, M. E. (2016). Posturas en la atención psicosocial a víctimas del conflicto armado en Colombia. *El ágora USB*, *16*(1), 198-213.

Iñaki Markez Alonso,Alberto Fernández Liria, Pau Pérez-Sales. 2009. Violencia y salud mental salud mental y violencias institucional, estructural, social y colectiva.

Jorge Luis Ibarra-López. 2023. Identidad y Pertenencia - Factores que Determinan el Presente y el Futuro del Devenir Social, Observados Desde la Complejidad. Universidad Multiversidad Mundo Real.

Buraschi, D., & Oldano, N. (2022). La herencia de Paulo Freire en las prácticas participativas dialógicas. *RES, Revista de Educación Social*, 404-419.

SCHOOF AGUIRRE, M. (20 de novimebre de 2018). Red de soporte social y apoyo comunitario en miembros de una organización de desplazados por violencia política residentes en Cañete, Perú. (C. P. Rica, Ed.) *Revista Costarricense De Psicologia, 37*(2), 107 -129. doi:https://doi.org/10.22544/rcps.v37i02.02

TESÉN ARROYO, J., & RAMIREZ AGURTO, J. (2021). *Fortalecimiento de la identidad cultural en la Educación Básica Regular.* EDUCARE ET COMUNICARE. doi:https://doi.org/10.35383/educare.v9i1.600